

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOPEZ Y PUENTE CIA LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL 06 DE ABRIL DEL 2012

En la ciudad de Cuenca, en las oficinas de la compañía, el día Viernes 06 de abril del 2012 09h00 se instala la Sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LOPEZ Y PUENTE CIA LTDA., que ha sido citada la convocatoria mediante oficio el día lunes 02 de Abril del 2012. Se encuentra presente el 100% del capital pagado, conforme consta en la lista que se adjunta a la presente acta.- Preside la sesión el Sr. Luis Alberto Puente Baroja, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General, Sra. Marina López Salazar.- El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario dar lectura a la convocatoria la que tiene el siguiente texto: Lopez y Puente Cia. Ltda., Convocatoria a Junta General Universal de Accionistas.- De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, convócase a los Señores Accionistas de la compañía LOPEZ Y PUENTE CIA. LTDA., a Junta General Universal de Accionistas, que tendrá lugar el día Viernes 06 de Abril del 2012, a las 09H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Héroes de Verdeloma y Av. Gil Ramírez Dávalos esquina, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos a tratar:

1.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Informe del Presidente de la Compañía a nombre del Directorio por el año 2011 3.- Informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico año 2011. 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2011.

1).- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por Secretaria se da lectura al Acta de la sesión anterior de Junta General, la misma que corresponde al 01 de agosto del 2011. Terminada su lectura se pone en consideración de la Junta siendo la misma aprobada por unanimidad.

2).- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2011.

La Sra. Marina López S. procede a leer el informe de la Gerencia General por el año 2011.

3).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

La Sra. Marina López S., da lectura a los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2011, esto es el balance general y al estado de resultados, luego de lo cual la junta los aprueba con la constancia de que los administradores no votaron.

4).- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

El Presidente del Directorio Sr. Luis Alberto Puente B. expresa que el directorio recomienda la acumulación de la totalidad de las utilidades de ejercicio 2011 con el objeto de apoyar al desarrollo de la Compañía. Luego de una serie de deliberaciones se resuelve por unanimidad transferir la totalidad de las utilidades del ejercicio (luego de realizar la reserva legal), a la cuenta utilidades acumuladas para en una futura sesión decidir si se reparte las utilidades a los socios.

Siendo las 11h45 se clausura la sesión y firman para constancia el Presidente y el Secretario.



Sr. Luis Alberto Puente Baroja.
PRESIDENTE



Sra. Marina Lopez Salazar
SECRETARIO.